

Plan de trabajo de la Biblioteca Escolar y tratamiento de la lectura

1. Justificación

El desarrollo del hábito lector juega un importante papel en la formación de los jóvenes que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de toda su vida. Por otra parte, hoy en día, hay acceso a una gran cantidad de información, lo que genera la necesidad de tener criterios para buscar y seleccionar aquella que es relevante, así como diferenciar lo que es fiable de lo que no es.

Además, entendemos la Biblioteca escolar como un espacio dinámico de recursos y servicios, que favorece la realización de proyectos interdisciplinares, un instrumento de compensación social que ofrece a todos los usuarios el disfrute de los bienes culturales y sus beneficios. Es por ese motivo que consideramos que puede ser un magnífico recurso para fomentar el gusto por la lectura y la adquisición de habilidades asociadas a la búsqueda y tratamiento de la información, así como un eje vertebrador de la acción educativa.

Por todo ello, observamos la necesidad de establecer un plan integral que incluya las actuaciones que ya se están haciendo y las nuevas, así como un marco, para toda la comunidad educativa, que especifique las pautas a seguir para fomentar el uso de la biblioteca escolar de nuestro centro.

No podemos olvidar, por otra parte, que la Biblioteca del Instituto debe jugar un papel esencial complementando los recursos tanto de nuestra localidad como de las localidades vecinas, al ser la única de la zona. Purullena está poniendo en marcha su Biblioteca Municipal y en breve se espera que pueda quedar abierta al público. Ya se han comenzado a diseñar y realizar actividades conjuntas.

2. Objetivos

El Plan Anual de Biblioteca es un documento que recoge la organización de todas las actividades a desarrollar en torno a la Biblioteca a lo largo de un curso escolar. Este proyecto deberá cumplir unos objetivos concretos que responderán a cinco finalidades, tal y como recogen las **Instrucciones del 24 de julio de 2013 de la Dirección General Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria**. Así, estos son los cinco objetivos según el concepto de biblioteca escolar CREA (Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje):

1. La biblioteca escolar ha de actuar como **centro de recursos** que filtre y redistribuya contenidos; que preste servicios específicos pensados y articulados para dar respuesta a las necesidades de la comunidad a la que sirve; que sea agente de mediación y formación vinculado al fomento de la lectura y al desarrollo de habilidades informacionales y hábitos de trabajo intelectual. Y todo ello configurándose como

- espacio para el encuentro, punto de interconexión y colaboración dentro de la comunidad educativa**, entorno social que actúe principalmente de forma presencial con actividades específicas que establezcan vínculos y conexiones que, a su vez, puedan sostenerse, nutrirse y conservarse en el entorno virtual.
2. La biblioteca escolar, como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, ha de contribuir al desarrollo de las competencias clave y apoyar a todas las áreas, **facilitando acciones transversales e interdisciplinares**.
 3. La utilización de la biblioteca escolar concierne a **todo el profesorado**, a todas las áreas, a todos los programas en los que está inmerso el centro para desarrollar su proyecto educativo.
 4. El estímulo de la curiosidad intelectual, las competencias en el tratamiento de la información y competencia digital y el desarrollo de la competencia lectora han de verse **reforzados a través de programas articulados y apoyados desde las bibliotecas de los centros educativos**.
 5. Las bibliotecas escolares han de ser capaces de renovarse continuamente para encontrar nuevas maneras de llevar a cabo las funciones que les son propias. Han de considerar la **incorporación de lo digital al universo de la lectura** y llegar a convertirse en espacios virtuales como entorno social relacional y educativo en la sociedad contemporánea.

3. Organización.

El Plan Anual de Biblioteca será competencia de la persona responsable de la biblioteca escolar, designada por dirección, y en colaboración con el equipo de apoyo a la biblioteca, los responsables de los distintos programas en que está inmerso el centro y los jefes de departamento de las diferentes áreas. Por ello, el responsable de la biblioteca será el encargado de **actualizar cada curso escolar el Plan Anual de Biblioteca**, a partir de la recopilación de las propuestas elaboradas por los responsables de los programas y los jefes de departamento a principio de curso, con el fin de que este aparezca recogido en la Programación General Anual. No obstante, éste no pretende ser un proyecto cerrado, dadas las características de las finalidades que persigue, por lo que, si a lo largo del curso, surgieran ideas para realizar actividades que no se encontraran recogidas en él, podrían llevarse a cabo gracias a la coordinación entre todos los miembros de la comunidad educativa. Una vez precisado esto, ha de señalarse que, en definitiva, el plan de trabajo anual de la Biblioteca Escolar recogerá actuaciones para:

- 1.1. Fomento de la lectura.
- 1.2. Tratamiento y uso de la información.
- 1.3. Competencia digital.
- 1.4. Desarrollo de habilidades intelectuales.

4. Actuaciones.

4.1. Actuaciones de gestión.

1. **Designación de persona responsable de Biblioteca.**
 - a. RESPONSABLE: Dirección.
2. **Constitución del Equipo de Apoyo en Biblioteca:** Se debe priorizar aquel personal con experiencia en el diseño y desarrollo de actividades y en labores de catalogación (o disponer de horario suficiente y común para su proceso de aprendizaje).
 - a. RESPONSABLE: Dirección y Persona responsable de Biblioteca.
3. Elaborar el **Plan de trabajo de la biblioteca escolar**, atendiendo al Proyecto Educativo de Centro.
 - a. RESPONSABLES: Persona responsable Biblioteca, Equipo de Apoyo y Equipo Directivo.
4. Realizar el **tratamiento técnico de los fondos**.
 - a. RESPONSABLES: Persona responsable Biblioteca y Equipo de Apoyo.
5. Coordinar y establecer las líneas maestras y **criterios de selección, actualización y adquisición de la colección**, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.
 - a. RESPONSABLES: Persona responsable Biblioteca y Equipo de Apoyo.
6. **Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados**, creando y utilizando los productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.
 - a. RESPONSABLE: Persona responsable Biblioteca y Equipo de Apoyo.
7. Coordinar y establecer las líneas maestras y **criterios de préstamo y organización** de la utilización de los espacios y los tiempos.
 - a. RESPONSABLES: Persona responsable Biblioteca y Equipo de Apoyo.
8. **Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura** y uso pedagógico de la biblioteca, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los departamentos didácticos.
 - a. RESPONSABLE: Persona responsable Biblioteca.
9. **Asesorar al profesorado** y promover actuaciones y programas relacionados con **la formación del alumnado** en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.
 - a. RESPONSABLE: Persona responsable Biblioteca.
10. **Informar al claustro** y al equipo técnico de coordinación pedagógica **de las actuaciones de la biblioteca** y canalizar sus demandas. Para ello, se debe prever la asistencia del responsable de biblioteca a algunas reuniones de ETCP.
 - a. RESPONSABLE: Persona responsable Biblioteca.
11. **Coordinar al equipo de apoyo** para desarrollar el Plan de Trabajo Anual de la BE.
 - a. RESPONSABLE: Persona responsable Biblioteca.
12. Realizar labores de **selección de recursos informáticos** y librarios en diversos formatos y soportes.
 - a. RESPONSABLE: Responsable de la Biblioteca y Equipo de Apoyo.

13. Atender a las **personas usuarias de la biblioteca** durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
 - a. RESPONSABLE: Responsable de la Biblioteca y Equipo de Apoyo.
14. **Establecer colaboración con el Ayuntamiento de la localidad**, bibliotecas públicas, instituciones, entidades... y contar con la participación de las familias para que las bibliotecas escolares cumplan servicios a la comunidad y sean lugares de encuentro y de proyectos y trabajos conjuntos.
 - a. RESPONSABLES: Equipo Directivo, persona responsable Biblioteca y Equipo de Apoyo.
15. Establecer **colaboración estable con otras bibliotecas** a través de la configuración de zonas educativas de cooperación bibliotecaria con el fin de aprovechar recursos y desarrollar una línea de colaboración conjunta y coordinada.
 - a. RESPONSABLES: Equipo Directivo, persona responsable Biblioteca y Equipo de Apoyo.
16. Elaborar la **memoria anual de la biblioteca** y coordinar las autoevaluaciones periódicas que correspondan.
 - a. RESPONSABLES: Persona responsable Biblioteca y Equipo de Apoyo.
17. **Informar a las familias** sobre los recursos de aprendizaje disponibles, los servicios y la actuación de fomento de la lectura en las que podrán colaborar gracias a Biblioweb-Séneca.
 - a. RESPONSABLES: Persona responsable Biblioteca.

4.2 Actuaciones de dinamización y fomento de la lectura.

4.2.1 Sin alumnado.

1. **Elaborar y actualizar los medios de difusión en redes sociales**, principalmente, las páginas de Facebook, Instagram y Youtube de la Biblioteca del centro. Estos medios suponen un tablón de noticias virtual en el que se recogerá información sobre actualidad literaria, novedades editoriales, concursos y premios, efemérides importantes, selección de textos, etc.
 - a. RESPONSABLE: Persona responsable de la Biblioteca.
2. **Promover la celebración de días especiales**, con propuestas de lectura de libros o textos relacionados con el tema a tratar (Día de la Constitución Española, Día de la Paz, Día de Andalucía, Día Internacional de la Mujer, Día de la Literatura, etc.).
 - a. RESPONSABLES: Persona responsable de la Biblioteca, Departamentos Didácticos y personas responsables de los Programas Educativos.

4.2.2 Con alumnado.

1. Realizar una **visita guiada** para el alumnado de nueva incorporación al centro (1º de ESO).
 - a. RESPONSABLES: Persona responsable de la Biblioteca, Equipo de Apoyo y Departamentos Didácticos.
2. Realizar **actividades a partir de la lectura de libros**: Desayuno literario, concurso del "Personaje Misterioso, encuentros con autor; exposición de textos escritos o

de ilustraciones elaboradas por el alumnado; diseño de marcadores de lectura; etc.

- a. RESPONSABLES: Departamentos Didácticos y Responsable de la Biblioteca.
3. Realizar en el espacio de la biblioteca **actividades para el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital**, dentro del marco de las competencias clave.
 - a. RESPONSABLES: Departamentos Didácticos.
4. Elaborar **recomendaciones literarias** a partir de las propuestas del alumnado y de las novedades adquiridas por la biblioteca. Se harán de dos tipos: recomendaciones en formato vídeo para subir a redes y selección de libros destacados (por temática o relación con efemérides) que se expondrán en la zona reservada para ello en la biblioteca.
 - a. RESPONSABLES: Responsable Biblioteca, Equipo de Apoyo.
5. Convocar **concursos literarios**: usar efemérides y actividades del centro para organizar diferentes concursos. Animar a los Departamentos a organizar otros propios de su materia, reservando parte de su presupuesto a estas actividades.
 - a. RESPONSABLES: Responsable Biblioteca, Equipo de Apoyo Departamentos Didácticos, Departamento de Orientación (a través de las tutorías).

4.2.3 Evaluación.

Al finalizar el curso escolar, la persona responsable de la Biblioteca elaborará un documento en el que se **evaluarán las actuaciones de este plan**. De esta forma se vinculará la memoria anual y la autoevaluación de los servicios, actuaciones y programas de la biblioteca a las acciones de evaluación y supervisión de los departamentos de formación, evaluación e innovación educativa en Educación Secundaria.

5. Organización y funcionamiento de las Bibliotecas escolares.

El plan de trabajo de la Biblioteca escolar seguirá las instrucciones vigentes en cada curso escolar referente a la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares. Documento que será elaborado anualmente por la persona coordinadora de dicho Plan y será cumplimentado en SÉNECA por la persona responsable.

6. Actividades

1. Realización del itinerario lector: guías de lecturas para los grupos-clases de diferentes géneros y siempre teniendo en cuenta los gustos, edades e intereses del alumnado, y propuesta de posteriores actividades relacionadas con dichas lecturas como debates, exposiciones, encuentros con el autor, desayuno literario, booktrailers, booktoubers, etc.
2. Celebración de efemérides.
3. Celebración del Día de la mujer escritora (18 de octubre).
4. Celebración del día internacional de las bibliotecas (24 de octubre).
5. Celebración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 noviembre).
6. Celebración del día de la lectura en Andalucía (16 de diciembre).
7. Celebración del día de la poesía visual (26 de enero).
8. Celebración del día de San Valentín (14 febrero).
9. Celebración del día de la mujer trabajadora (8 marzo).

10. Celebración del día del libro (23 de abril). Se realizará un Concurso de fotografía.
11. Realización de la Feria del Libro.
12. Visitas de autor y encuentros con un autor/autora.
13. Realización de concursos: de relatos, poesía, marcapáginas, personaje misterioso, etc.
14. Publicación de relatos y poesías realizadas por los alumnos en el Blog de la biblioteca, de Facebook e Instagram.
15. Divulgación de concursos realizados por otros Centros y/o entidades.
16. Lectura de libros en PDF.
17. Desayunos literarios.
18. Murales y exposiciones.
19. Recreos activos: Visionado de series/películas relacionadas con obras literarias, juegos de mesa, etc.
20. Colaboración con el Ayuntamiento para la realización de actividades como, por ejemplo, el Festival literario “Purullena tiene nombre de mujer”.

7. Programa de animación para la lectura para la ESO

Uno de los objetivos fundamentales que persigue la enseñanza es crear en nuestros alumnos un hábito lector que les permita disfrutar de la lengua como una vía para desarrollar la imaginación y la capacidad de reflexión crítica. Por ello, para despertar y promover el hábito lector en nuestro alumnado, a la vez que intentar paliar el rechazo a los libros, hemos decidido implementar un Programa de Lectura que amplíe las expectativas y horizontes lectores del alumnado.

a. Objetivos

- A. Crear en nuestros alumnos un hábito lector que les permita disfrutar de la lectura como una vía para desarrollar la imaginación y la capacidad de reflexión crítica.
- B. Captar las ideas esenciales e intenciones de textos escritos de diferentes géneros literarios.
- C. Enfrentar al alumnado a temas y situaciones diferentes que amplíen su visión del mundo, dotándolos de estrategias y de una mayor perspectiva ante la realidad que los rodea.
- D. Capacitar al alumnado para la creación de diferentes tipos de textos orales y escritos.
- E. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos de diferentes tipos (narrativos descriptivos, expositivos y argumentativos), adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa de cada uno y respetando los criterios de corrección.
- F. Llevar a cabo la consulta de diversas fuentes de información mediante el manejo de índices, fichas y otros sistemas de clasificación de fuentes, en el marco de trabajos sencillos de investigación.
- G. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconociendo los elementos estructurales básicos. Por ejemplo, narrador, personajes, espacio, tiempo.
- H. Mejorar la eficacia lectora (comprensión de textos y velocidad lectora).
- I. Ampliar y enriquecer vocabulario.
- J. Mejorar la ortografía a través del desarrollo de la memoria visual.
- K. Trabajar temas transversales.

- L. Dotar al alumno de capacidad de selección en cuanto a sus gustos y calidad de las obras, teniendo en cuenta la superproducción literaria actual.
- M. Fomentar la sensibilidad estética y el gusto por los clásicos.
- N. Manejar documentación bibliográfica para reseñas y registro de libros en la biblioteca de aula

b. Descripción del proyecto

Normativa

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía,
- Artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, para la Educación Secundaria Obligatoria
- Instrucciones de 21 de junio de 2023 de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional de la Junta de Andalucía

Según la Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria, el **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica** garantizará la **coordinación de los textos que se seleccionen para el alumnado, favoreciendo la configuración de itinerarios de lectura**. Convendrá que la selección de textos resulte contextualizada con las áreas, materias, ámbitos, tareas, actividades o proyectos que se desarrollen de forma ordinaria.

La normativa vigente indica que la experiencia lectora que acumula el alumnado en su **itinerario lector** se convierte en un medio para construir y comunicar conocimientos, poner en uso funcional la lengua, edificar una identidad cultural y propia, desarrollar la capacidad de enfrentarse a distintas fuentes informativas, formas discursivas o a desarrollar la aplicación de estrategias lectoras para interactuar con los textos. En definitiva, las prácticas letradas, en el devenir del alumnado por los distintos niveles educativos, van conformando un lector o archilector que revierte su experiencia lectora en habilidades y destrezas o desempeños de aprendizaje a lo largo de la vida.

El **itinerario lector** es una estrategia didáctica para la formación de lectores, que permite la **planificación de una ruta literaria**, por medio de la selección mediada de diferentes tipos de textos, que logran relacionarse entre sí, a partir de criterios específicos. Su finalidad es principalmente desarrollar la competencia literaria, la que facilita el pensamiento crítico y el amor por los libros.

Planificación de actuaciones

- a. **Todas las áreas, materias y ámbitos** deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.
- b. Debe incluirse en **todas las programaciones didácticas** sin que suponga un trabajo paralelo a la práctica docente.

- c. Los centros garantizarán la incorporación de un tiempo diario **mínimo de 30 minutos** en todos los niveles incluyendo la oralidad, el debate y la oratoria.
- d. Debe estar dotado de continuidad, coordinación y coherencia pedagógica.
- e. Se podrá contar con **todos los recursos del centro**, incluida la biblioteca escolar y los planes y programas que se desarrollen en el centro
- f. Las actuaciones dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado tendrán en consideración que la organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después.

Concreción de actuaciones para la lectura planificada

Se destinarán 30 minutos diarios de rotación semanal (en la 1ª hora de clase la primera semana, en la 2ª hora de clase la segunda semana, y así sucesivamente).

Los departamentos didácticos crearán un catálogo de lecturas. El programa se concretará y coordinará cada año en el mes de octubre desde Dirección contando con el asesoramiento de la ETCP, la coordinadora del programa Comunica, la responsable de la Biblioteca y la Jefa/e del departamento de Lengua Castellana y Literatura.

Al final del documento se presentan ejemplos de lecturas.

Estas lecturas seleccionadas por los distintos departamentos serán utilizadas para la lectura planificada. De este modo, la primera semana se utilizarán lecturas elegidas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura; después las lecturas se irán aportadas por el departamento de Orientación; a continuación por el departamento de Matemáticas, y así con todos los departamentos hasta volver nuevamente al primero.

Todas las lecturas seleccionadas estarán organizadas en un documento Drive y, el profesor encargado ese día, extraerá del Drive la lectura correspondiente.

Los textos se adaptarán por niveles (uno para 1º y 2º ESO y otro para 3º y 4º ESO) y los temas serán variados, dependiendo del departamento implicado esa semana. Por ejemplo, en la semana del departamento de Lengua Castellana y Literatura se leerán textos poéticos o fragmentos dramáticos, mientras que en la semana de Francés los textos versarán sobre gastronomía francesa, monumentos relevantes del país, etc.

De lunes a jueves, la dinámica será similar durante la media hora asignada, mientras que los viernes realizaremos una actividad lúdica relacionada con las lecturas de esa semana. Así, por ejemplo, si en la semana correspondiente al departamento de Educación Física hemos trabajado textos sobre alimentación y hábitos de vida saludables, el viernes serán los propios alumnos los que reflexionen sobre sus rutinas alimentarias o elaboren una guía con patrones necesarios para mejorar la salud y el bienestar.

Selección de textos realizada por los departamentos en cursos

A continuación, se indican objetivos, estrategias de aprendizaje y actividades-tipo de cada uno de las fases de la lectura.

	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES-TIPO
ANTES	- Facilitar al alumnado la activación de conocimientos previos - Detectar el tipo de discurso - Determinar la finalidad de la lectura - Anticipar el contenido textual haciendo predicciones sobre este	- Lectura anticipatoria - Autopreguntas - Conexiones con otros textos - Vocabulario	- Discusión previa a partir de: ilustraciones, formato del texto, título, etc. - Torbellino de ideas para aportar palabras clave, vocabulario conocido, ideas, etc. - Ordenar imágenes relativas al texto para comprobar con la lectura si la opción ha sido adecuada no. - Imaginar información del texto y comprobar con la lectura si es cierto o no. - Contestar a preguntas personales que se relacionan con el texto: ¿Has visto alguna vez una película sobre el desierto? ¿Has observado las estrellas con un microscopio?, etc. - Búsqueda de términos para facilitar la posterior lectura
DURANTE	- Facilitar al alumnado el reconocimiento de las distintas estructuras textuales - Construir una representación mental del texto escrito Supervisar el proceso lector	- Lectura anticipatoria - Autopreguntas - Conexiones con otros textos - Visualizar - Vocabulario - Monitorizar - Resumir - Inferir	- Juegos (dominós, buscar diferencias, buscar un tesoro, etc.). - Unir textos a imágenes. - Secuenciar información o imágenes relativas al texto. - Para captar información general: sugerir un título para un texto, enlazar títulos y textos, etc. - Para captar información específica: subrayar palabras o ideas clave, ordenarlas, etc. - Adaptar las preguntas para facilitar la comprensión: preguntas de si/no, disyuntivas que requieren información más compleja (dónde, cómo, cuándo, quién, etc.) - Tomar decisiones después de leer parte del texto rápidamente en un tiempo limitado. - Transferir información: a una tabla, un diagrama, un formulario, una presentación oral, etc. - Identificar información y/ o inferencias verdaderas o falsas. - Transformar frases falsas en verdaderas mientras leemos el texto. - Buscar los párrafos donde se encuentran una serie de palabras dadas. - Comparar un dibujo o imagen con un texto para buscar diferencias. - Buscar información para resolver un problema: quién ha hecho algo, completar un dibujo, etc. - Buscar una palabra desconocida en otras partes del texto donde su significado pueda estar más claro. - Relacionar palabras desconocidas con otras que pertenecen a la misma familia."
DESPUÉS	- Facilitar al alumnado el control del nivel de comprensión alcanzado, - Corregir errores de comprensión, - Elaborar una representación global y propia del texto escrito, - Ejercitar procesos de transferencia	- Resumir - Inferir - Evaluar	"Preparar un texto similar siguiendo el modelo que ha proporcionado la lectura. - Resolver un crucigrama con palabras extraídas del texto. - Participar en un juego de rol o representación basada en el texto. - Preparar un cuestionario para hacer un sondeo sobre algún tema tratado en el texto. - Hacer resúmenes. - Elaboración de un final alternativo

BANCO DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA LECTURA DE FORMA CREATIVA	
1	EL DJ. Elige piezas de música que creas que pueden ser apropiadas para distintas secciones del libro. Explica por qué has hecho esas elecciones.
2	EL PERIODISTA. Elige tres acontecimientos de la actualidad y explica cómo porqué podrían interesarles a algunos de los personajes del libro que has leído.
3	EL GUIONISTA. Escribe el guion de un vídeo que recree un capítulo o una escena que te haya gustado especialmente.
4	EL CREADOR DE PUZZLES. Haz un crucigrama sobre los personajes, los escenarios, las acciones u otros detalles del libro. Escribe las pistas para adivinarlos.
5	EL PSICÓLOGO. Analiza a uno de los personajes de la historia. ¿Cómo se relaciona con el mundo que tiene alrededor? Escribe un informe detallado.
6	EL DISEÑADOR. Diseña un premio para cada uno de los personajes principales, basándote en sus acciones. ¿Por qué se merecen esos premios?
7	INVESTIGADOR. Busca información del contexto de, al menos, dos de las siguientes categorías: el lugar, el momento histórico, la biografía del autor...Y relación a las con la historia que has leído.
8	ILUSTRADOR: Haz una ilustración para cada capítulo o escena de la historia.
9	ESCRITOR DE CARTAS. Escribe una carta al autor explicándole por qué te ha gustado el libro, incluyendo aquello que habrías cambiado. Otra opción es que escribas una carta entre el personaje y el autor. ➤ Escribir un texto teniendo en cuenta las características del texto epistolar. ➤ Destacar los detalles más relevantes del libro. ➤ Expresar las valoraciones del proceso de lectura.
10	JUEZ. Elige uno de los personajes y júzgalo por algo que haya hecho. Organiza un juicio y escribe qué sucede en él o represéntalo en vídeo.
11	PUBLICISTA. ¿Qué productos crees que podrían gustarles a los personajes del libro? Busca anuncios de cosas que creas que podrían irles bien a tus personajes y explica por qué es así.
12	DIBUJANTE DE CÓMICS. Diseña una viñeta cómic a en la que representes una escena del libro.
13	DETECTIVE. Si fueras un detective, ¿qué o a quién investigarías? Escribe un informe con un Análisis y una serie de recomendaciones sobre esa investigación.
14	SONGWRITER. Usa la melodía de una canción que te guste y escribe una letra basada en el argumento, el tema o los personajes del libro.
1tt	MASHUP LITERARIO. Mezcla los personajes del libro que has leído con los de una serie u otro libro que te gusten. Escribe una pequeña trama en la que se encuentren.
16	LA HISTORIA ALTERNATIVA. ¿Qué pasaría si un elemento de la historia fuera distinto? ¿Qué cambios provocaría en la trama? Redacta, a modo de resumen, la historia alternativa.
17	EN OTRA ÉPOCA. ¿Qué pasaría si la historia del libro sucediera en otra época? Cambia la época, investiga los efectos que tendría el tiempo en esos personajes y contextualízalo.
18	ENTRA EN LA HISTORIA. Elige un momento de la historia para aparecer, ¿qué harías o dirías? Reescribe esa parte alterada de la obra y reflexiona sobre las consecuencias que tendría tu intervención.
19	PUBLICISTA. Crea la campaña publicitaria del libro que has leído. Primero analízala (qué es lo más interesante y lo menos atractivo), piensa en el público al que va dirigida (target) y crea la campaña publicitaria.
20	PRECUELA DEL LIBRO. Viaja 10 o 20 años antes de que comenzase la historia e imagina qué sucedió.
21	SECUELA DEL LIBRO. Piensa en qué sucederá con los personajes en 10 o 20 años.
22	CUENTA DE INSTAGRAM. ¿Cómo sería la cuenta de Instagram del protagonista de la historia? Crea una cuenta privada sin seguidores y edita el perfil como si fuese el del personaje. Refleja un día a día mediante publicaciones e historias destacadas.

23	LA HABITACIÓN DEL PROTAGONISTA. ¿Cómo sería? ¿Qué detalles de la historia aparecerían? Busca una ilustración de una habitación e incluye los elementos más relevantes para el personaje. Añade algo de información para explicar qué relación guarda con la trama.
24	UNA PORTADA NUEVA. Reinterpretación de la portada a través de un dibujo o <i>collage</i> . En ella deben aparecer el título de la obra y el autor. Por la parte de atrás explicaréis la relación que hay entre la nueva portada y el libro.
25	LA CARTA AL PROTAGONISTA. Escribe una carta al/la protagonista del libro contándole qué cosas crees que ha hecho bien a lo largo de la historia y cuáles hubieses hecho tú de forma diferente.
26	TATUAJE. Si el/la protagonista llevase un tatuaje, ¿cómo sería? ¿Por qué? Dibújalo.
27	PLANO O MAPA. ¿Qué recorrido realiza el/la protagonista en la novela y qué sucede en cada lugar?
28	ENTREVISTA A UN PERSONAJE. ¿Qué le preguntarías y qué te respondería según lo vivido en la novela?
29	KNOLLING LITERARIO. Reunir los elementos más trascendentes de la historia y sintetizar un breve resumen de la composición. Tiene la ventaja de que se puede usar con otros géneros literarios, además del narrativo. ➤ Pensar elementos que podrían vincularse con la novela y seleccionarlos. ➤ Crear una composición con los objetos para que puedan ser fotografiados a 90º usando la técnica <i>knolling</i>. ➤ Usar un fondo claro para colocar los objetos y tener en cuenta la luz, es necesario un espacio luminoso. Fotografiar con el móvil. ➤ Justificar por escrito debajo de la fotografía la importancia de cada elemento. Aquí tenéis un ejemplo de explicación de esta actividad con su rúbrica: https://sites.google.com/entornoalengua.com/unmardelecturas/propuestas-de-trabajo/knolling
30	BUSCA SU ORIGEN. ¿Qué diferencias y similitudes hay entre la versión original y la adaptación?
31	20 COSAS SOBRE MÍ. Conviértete en un personaje histórico según su biografía. (Actividad especialmente interesante después de la lectura de biografías). ➤ Elaborar un listado de datos y acontecimientos relevantes de la vida del personaje sobre el que se ha leído la biografía. ➤ Seleccionar 20 apartados. ➤ Escribir un guion con las características de YouTube/Tiktok ➤ Grabar un vídeo haciéndose pasar por el personaje histórico.
32	EL PROTAGONISTA EN TU CASA. ¿Y si de repente te lo encuentras en tu mundo? Escribir qué pasaría si el personaje principal o el que te gustara de la novela apareciera en tu entorno. ¿Qué harías un día con él/ella?
33	RADIONOVELAS. ¿Cómo sonarían los fragmentos o episodios más relevantes del libro? ➤ Seleccionar los fragmentos por grupos y repartir personajes. ➤ Ensayar la lectura en voz alta y practicar la buena dicción y entonación del texto de acuerdo al sentido que exprese. ➤ Identificar qué efectos especiales podrían añadir (banda sonora de introducción, ruidos, sonidos específicos...) ➤ Grabar el episodio. ➤ Compartirlo
34	PODCAST LITERARIO. Diálogo radiofónico sobre un libro. ➤ Leer un libro subrayando o anotando los fragmentos interesantes. ➤ Redactar en parejas un diálogo en el que se alternen algunos de los fragmentos seleccionados con reflexiones de los alumnos. ➤ Grabar el texto incluyendo música y efectos de sonido para crear un podcast de unos

	diez minutos. Se pueden usar Anchor, Audacity o Spreker. ➤ Aquí se pueden ver ejemplos de audio reseñas y cómo evaluarlas: https://sites.google.com/entornoalalengua.com/unmardelecturas/propuestas-de-trabajo/audiorrese%C3%B1a
35	ENTRA EN LA HISTORIA. Se concede al lector la posibilidad de entrar en la historia como un nuevo personaje. ➤ Elegir un momento para aparecer. ➤ Decidir la aportación: ¿qué harías o dirías? ➤ Reescribir esa parte alterada de la obra. ➤ Reflexionar sobre las consecuencias que tendría tu intervención.
36	LAPBOOK LITERARIO: Un <i>lapbook</i> es un cuaderno desplegable en el que aparecen sintetizados diferentes aspectos de un tema, de un personaje o, en este caso, de un libro. Se trataría de incluir información sobre el libro leído (autor, personajes, tiempo, espacio, citas, temas...) y una valoración crítica. En este enlace tenéis una presentación sobre <i>lapbooks</i> y una rúbrica de evaluación: https://sites.google.com/entornoalalengua.com/unmardelecturas/propuestas-de-trabajo/lapbook

¿Qué textos podemos seleccionar?

A la hora de evaluar la comprensión lectora, no se puede ignorar que existen grandes diferencias en el comportamiento de los lectores y de las lectoras ante un mismo texto y que, a su vez, la comprensión de una misma persona varía considerablemente en función del tipo de texto.

Podemos considerar distintos tipos de textos:

Textos continuos: Están normalmente formados por párrafos que, a su vez se hallan organizados en oraciones. Los párrafos pueden formar parte de estructuras mayores, como apartados, capítulos y libros. Se clasifican a su vez:

- **Los textos descriptivos** se caracterizan por presentar situaciones estáticas y hacer hincapié en las características físicas del objeto del texto.
- **Los textos narrativos** hacen referencia a uno o a varios personajes centrales y secundarios, y relatan los acontecimientos que les ocurren en un determinado período de tiempo y las relaciones causales existentes entre ellos.
- **Los textos expositivos** se caracterizan, por su parte, por presentar relaciones lógicas entre acontecimientos, y su finalidad es informar, explicar o persuadir al lector o lectora.

Textos discontinuos: son textos organizados de una manera distinta a la de los textos continuos. Su comprensión requiere del uso de estrategias de lectura no lineal. Pueden presentar:

- **Cuadros y gráficos:** son representaciones icónicas de datos. Se utilizan en la argumentación científica y también en publicaciones periódicas para presentar visualmente la información.
- **Tablas:** Son matrices o cuadros de doble entrada que se organizan en filas y columnas. Por lo general, todas las entradas de filas y columnas tienen propiedades en común, por consiguiente, los encabezados forman parte de la estructura informativa del texto.
- **Diagramas:** Suelen acompañar a las descripciones técnicas o los textos expositivos instructivos.
- **Mapas:** Son textos que muestran las relaciones geográficas entre lugares distintos. Hemos de tener en cuenta la diversidad de mapas, por ejemplo un mapa de carreteras indica distancias y recorridos entre unos lugares determinados. Los mapas temáticos indican la relación entre lugares, así como algunas de sus características sociales o físicas.
- **Formularios:** son textos con estructura y formatos precisos que instantáneamente responde quien los lee a preguntas sobre pautas específicas. Por ejemplo: formularios de hacienda, solicitudes de distinto tipo, cuestionarios estadísticos, etc.

Además del contenido del texto hemos de considerar otras variables relacionadas con el contenido como la longitud del texto, la densidad de la información, la cantidad de información nueva, la densidad de los argumentos o proposiciones, el nivel de concreción del texto, el grado de interés del mismo, la capacidad del lector o de la lectora para identificarse

con el personaje del texto, lo explícito de la información, el grado de cohesión del texto... Y por supuesto, el contexto. Se pueden tomar como referencia las **cuatro situaciones que define el programa PISA**.

- **La personal** se relaciona con textos que buscan satisfacer los intereses de la persona, por ejemplo, cartas personales, lecturas de ficción, o materiales pensados para saciar alguna curiosidad dentro del tiempo de ocio, como examinar una cartelera cinematográfica.
- **La pública** corresponde a los textos relacionados con actividades e intereses sociales, por ejemplo, documentos o formatos oficiales, o carteles informativos sobre acontecimientos públicos. Estos textos no se dirigen a alguien en particular, sino a públicos más amplios.
- **La educativa** se vincula con los textos diseñados para una tarea de aprendizaje, por ejemplo, el libro escolar con textos de todos los formatos preparados para ser leídos tanto en el salón de clases como en casa. En esta situación, los textos no son elegidos por el lector o lectora, sino por el profesorado.
- **La laboral** alude a los textos dirigidos al mundo del trabajo. Puede ser alguna solicitud de empleo, la sección de anuncios clasificados donde se ofrece alguna vacante, o algún instructivo o manual que se requiera comprender para resolver alguna tarea más o menos inmediata.

Recursos

Biblioteca del centro

- El catálogo está disponible a través del enlace de BiblioWeb Séneca del IES “Ribera del Fardes”
- Literatura especializada de cada materia.
- Literatura infantil y juvenil.
- Revistas (National Geographic, XL Semanal...)
- Enciclopedias

Libros de texto y plataformas digitales de las editoriales

Textos expositivos de los propios libros.

Materiales complementarios en repositorios online (competenciales)

Prensa y revistas divulgativas

Textos divulgativos de prensa generalista.

Publicaciones en diferentes

Ejemplos de lecturas por Departamentos:

DPTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO: 1º-2º ESO

LECTURA Nº 1

ACTIVIDADES PREVIAS A LA LECTURA

1. Leyendo solo el título, ¿qué tipo de texto es? ¿De qué tratará?
2. ¿Cuáles son los principales ríos que pasan por Granada?
3. ¿Qué significan las palabras *fauto*, *granates* y *azahar*?

LECTURA

Baladilla De Los Tres Ríos

El río Guadalquivir
va entre naranjos y olivos.

Los dos ríos de Granada
bajan de la nieve al trigo.

¡Ay, amor

que se fue y no vino!

El río Guadalquivir
tiene las barbas granates.

Los dos ríos de Granada
uno llanto y otro sangre.

¡Ay, amor

que se fue por el aire!

Para los barcos de vela,

Sevilla tiene un camino;

por el agua de Granada

sólo reman los suspiros.

¡Ay, amor

que se fue y no vino!

Guadalquivir, alta torre

y viento en los naranjales.

Darro y Genil, torrecillas

muertas sobre los estanques,

¡Ay, amor

que se fue por el aire!

¡Quién dirá que el agua lleva

un fuego fatuo de gritos!

¡Ay, amor

que se fue y no vino!

Lleva azahar, lleva olivas,

Andalucía, a tus mares.

¡Ay, amor

que se fue por el aire!

Romancero Gitano, Federico García Lorca

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA LECTURA

1. ¿Por qué crees que compara el amor con el río?
2. ¿Cuáles son los tres ríos de esta baladilla?
3. ¿Qué opinas de la idea que tiene el autor de Sevilla y Granada?
4. ¿Qué otro título pondrías tú a esta lectura?
5. ¿Qué quiere decir el autor con "El río Guadalquivir va entre naranjos y olivos"?
6. Realiza un breve resumen del texto
7. ¿Qué sabes de Federico García Lorca?

LECTURA Nº 2

ACTIVIDADES PREVIAS A LA LECTURA

1. Leyendo solo el título, ¿de qué crees que se va a hablar?
2. ¿Qué ha sido lo más raro que has comido en tu vida?
3. ¿Alguna vez has probado los bichos?

LECTURA

Esos asquerosos bichos

Nuestro compañero Toni Montes lleva años diciendo que quiere ser entomólogo.

—¿Ento...qué? ¿Y eso qué es?—le preguntamos un día.

—¿Pues qué va a ser? Los que estudian los insectos—contestó como si fuéramos bichos raros.

Siempre anda trayendo y llevando escarabajos, moscas, libélulas, saltamontes y otros bichejos repugnantes como tijeretas o pulgones, así que a nadie nos extrañó cuando, sobre la tarima, dijo que iba a leer un texto informativo sobre bichos y ¡COMIDA!

BICHOS APTOS PARA EL CONSUMO

Si te han invitado a un banquete en la Sociedad de Entomología, estate preparado para todo. Podrían servirte tempura de verduras y saltamontes, gusanos de la seda fritos, larvas fritas o pizza de hormigas gigantes con aceitunas negras y bacon. ¿Y de postre? Tarta de chocolate con grillos. ¿Quién sabe? ¡Tal vez quieras repetir!

Apuesto a que ahora estás pensando: “¡Qué asquerosidad!”. Pues lo creas o no, en muchas partes del mundo este tipo de menús están considerados una verdadera delicia.

¿ASADOS? ¿HERVIDOS? ¿FRITOS?

Tal vez cambies de idea y decidas pedirle a tu madre un “sándwich de termitas” cuando conozcas los detalles: los bichos (hormigas, escarabajos, etc.) están cargados de vitaminas y minerales, y los “sibaritas” los consideran bastante apetitosos. Durante miles de años, el hombre ha comido bichos como fuente de alimento. Piensa un poco. Si comemos chuletas, que proceden del cerdo, un animal que se alimenta de desperdicios, ¿por qué no probar un insecto que solo se alimenta de cereales y verduras?

¿Qué tipo de bichos son los más ricos? Las lombrices y los insectos larvales, tales

como las orugas, son los más codiciados. En México puedes encontrar orugas en conserva en cualquier supermercado, y en Oriente, los gusanos de la seda se sirven en sopa, salteados o simplemente fritos. Las tortillas de huevos de tarántula son populares en las selvas de Brasil, al igual que las propias tarántulas. Las larvas vivas, caídas de los árboles, son un succulento manjar en varias regiones de Nueva Guinea.

Los saltamontes son apreciados como alimento en muchas partes del mundo. En Japón y China se fríen y se sirven con arroz. En realidad, son una extraordinaria fuente de proteínas, algo muy valioso para la salud. Prepáralos así: arráncales las alas, las patas y la cabeza; ponlos en la sartén con un poco de aceite, fríelos y añádeles una pizca de sal para potenciar su sabor.

Quienes los comen suelen decir que su sabor es similar al de la ternera. (¡Desde luego, es más fácil quitarle la cabeza a un saltamontes que a una vaca!). El principal problema de los saltamontes es la cantidad que se necesita para preparar un menú. Para una receta mexicana ¡se necesitan mill!, y según dicen, ¡cuánto más pequeños mejor! Así pues, ¿a qué estás esperando?

Independientemente de adónde viajes, desde la India (las hormigas rojas son una especialidad) hasta algunas zonas de América Central (no hay boda que se precie sin hormigas de la miel) o China (les encantan los gusanos secados al sol), los “gourmets” se cuentan por miles de millones. A decir verdad, en todos los continentes excepto América del Norte y Europa, los insectos forman parte de la dieta diaria, e incluso los norteamericanos están empezando a probarlos.

¡Qué asco! Enciclopedia de las cosas repugnantes, JoyMassoff.

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA LECTURA

1. ¿De qué sustancias nutritivas están cargados los bichos?
2. ¿Cuáles son los bichos que se comen en...?
-México -Oriente -Brasil -Nueva Guinea -Japón y China.
3. ¿A qué se parece el sabor del saltamontes?
4. A lo largo de la lectura, se mencionan distintas formas de preparar la comida con bichos. Enumera al menos 5 y di qué bichos se emplean.
5. ¿Qué animales que nosotros comemos les podrían resultar raros a los habitantes de otras culturas?

DPTO TECNOLOGÍA

CURSO: 3º-4º ESO

ACTIVIDADES PREVIAS A LA LECTURA

1. ¿Qué entendemos por inteligencia artificial y cuál es su importancia en la actualidad?
2. ¿Qué ejemplos de aplicaciones de la inteligencia artificial hay en nuestra vida diaria?

LECTURA

Introducción a la Inteligencia Artificial

La inteligencia artificial (IA) es una rama de la informática que se enfoca en crear sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requerirían inteligencia humana. Estos sistemas están diseñados para aprender de la experiencia, adaptarse a nuevos datos y realizar decisiones autónomas. La IA abarca una amplia gama de técnicas, desde algoritmos simples hasta redes neuronales profundas, y se utiliza en una variedad de campos, incluyendo la atención médica, la automoción, la atención al cliente y más.

La importancia de la inteligencia artificial en la actualidad radica en su capacidad para automatizar procesos, optimizar operaciones y tomar decisiones más precisas y rápidas que los humanos. Por ejemplo, en el campo de la medicina, los sistemas de IA pueden diagnosticar enfermedades, identificar patrones en imágenes médicas y ayudar en la investigación de nuevos tratamientos. En el ámbito empresarial, la IA se utiliza para analizar datos, predecir tendencias del mercado y mejorar la eficiencia operativa.

Una de las aplicaciones más comunes de la inteligencia artificial en nuestra vida cotidiana es en los asistentes virtuales, como Siri, Alexa y Google Assistant. Estos sistemas utilizan algoritmos de procesamiento del lenguaje natural para comprender y responder a las preguntas de los usuarios, realizar tareas como enviar mensajes de texto o hacer llamadas telefónicas, y controlar dispositivos inteligentes en el hogar.

Otro ejemplo de IA en nuestra vida cotidiana es en los motores de búsqueda en línea, como Google. Estos motores utilizan algoritmos de aprendizaje automático para analizar y clasificar millones de páginas web, brindando a los usuarios resultados relevantes y precisos en cuestión de segundos.

En resumen, la inteligencia artificial está transformando nuestra sociedad y nuestra forma de interactuar con el mundo que nos rodea. A medida que la tecnología continúa avanzando, es probable que veamos un aumento en el uso y la aplicación de la IA en una variedad de campos, desde la atención médica y la educación hasta el transporte y la seguridad.

“Texto generado por IA revisado por humanos”

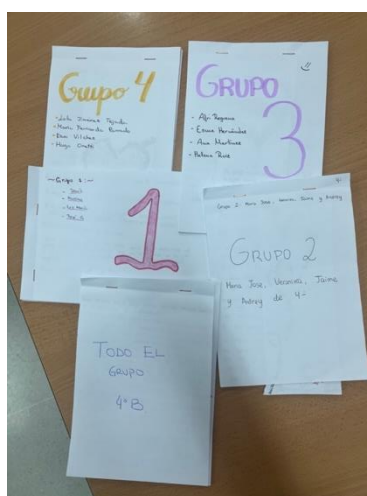
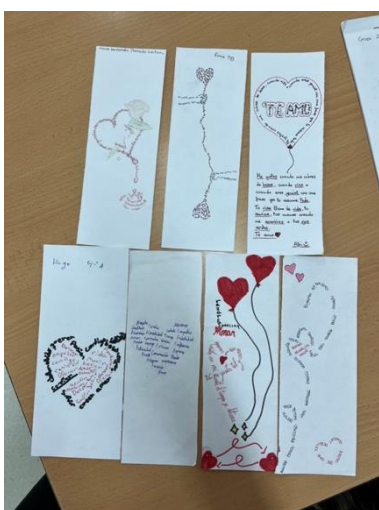
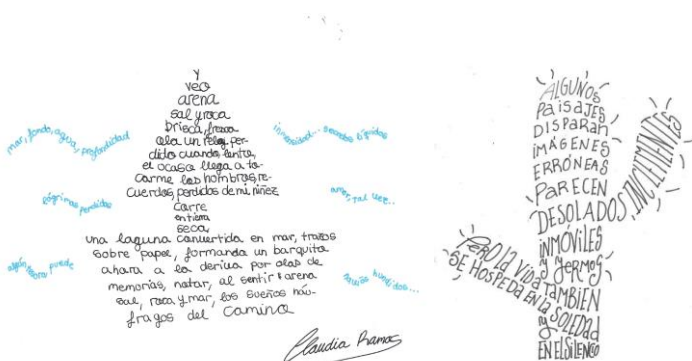
ACTIVIDADES POSTERIORES A LA LECTURA

1. ¿Qué aspectos del texto te parecieron más interesantes sobre la inteligencia artificial?
2. ¿Cómo crees que la inteligencia artificial podría afectar nuestras vidas en el futuro?
3. ¿Qué preocupaciones tienes sobre el uso de la inteligencia artificial en nuestra sociedad?

Evidencias gráficas de las actividades lúdicas de los viernes:

Ejemplo 1: Actividad CALIGRAMAS

Con el poema leído el jueves, cada alumno elaborará un marcapáginas con un caligrama. Los caligramas son poemas visuales, compuestos por frases o conjunto de palabras, cuyo propósito es formar una figura acerca de lo que trate el poema, en el que la tipografía o el texto manuscrito se configura de tal forma que crea una imagen. Ejemplos:



Ejemplo 2: Actividad HUNDIR EL TITANIC

¿Conocéis el tradicional juego de “Hundir la flota”? Consiste en localizar la flota de tu contrincante... ¡Allá vamos!

Primero, escribe en tu plantilla las siguientes palabras (puedes ponerlas en horizontal, vertical o diagonal).

- **HUNDIR**
- **TITANIC**
- **ICEBERG**
- **SOS**
- **BARCO**

A continuación, debéis poneros por parejas y localizar los barcos de vuestros compañeros. Cada jugador dispone de un turno de disparo que se irá alternando. Para hacerlo, dirá las coordenadas: por ejemplo “B3”, significa que su disparo corresponde a la casilla que se encuentra en esa coordenada. Al disparar, el otro jugador comprobará el resultado en su tablero:

- Si la casilla está en blanco, responderá “agua”.
- Si en la casilla se encuentra parte de un barco, responderá “tocado”.
- Si en la casilla se encuentra la última parte de un barco ya tocado, responderá “hundido”.

El jugador que dispara anota en su cuadro de disparos los resultados. Si los tiros son “agua”, marcará con un punto la cuadrícula; si los disparos son “tocado” o “hundido”, los puede marcar con una cruz. De esta forma el jugador puede saber las cuadrículas que quedan en blanco y en las que ya ha disparado.

Ganará el jugador que antes consiga hundir la flota del otro.

